CERTIFICADO DE REGULARIZACION

(Permiso y Recepción Definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALENAR VALENA	REGIÓN DE ATACAMA			N° DE CERTIFICADO 111 Fecha de Aprobación	
I. Municipalidad de Vallenar	☑ URBANO	RURAL		14-jul-21	
				2028-0001	
VISTOS:			_		
A) Las atribuciones emanadas del B) La solicitud de Regularización (I arquitecto o profesional compete C) Los antecedentes exigidos en el	Permiso y Recepción definitiva ente, correspondiente al expec I Título I, Artículo 2° de la Ley	diente N° 143/202′ 20.898.	de fecha	04/06/2021	
D) El giro de ingreso municipal RESUELVO:	N° 1025 de fe	echa 14/07/2021 de p	ago de derech	os municipales.	
vivienda existente con una supe ubicada en Manzana 16 Lote Localidad o loteo de conformidad a plano y antece regularización. 2 Individualización del Interesación	condomino/calle/ave 1 VILLA EL EI edentes timbrados por esta	VENIDA / PASAJE DEN	Nº sec	(URBANO O RURAL)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARI				R.U.T.	
LESLY BETSABET CORDERO CAMPOS					
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				R.U.T.	
3 Individualización del Arquitec NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA		: (ver nota)		R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PROFESION		PULT	
	LETA MORENO	ARQUITEC		R.U.T.	
NOTA: Según letra c), artículo 2º de la Ley nº 2		DADOE			

DIRECTOR

MARTIN MOLINA YANEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMY/GAB/CAM/cam

Arch-Excel : LEY 20898 REGULARIZAC 90 m2 // AFECTO